SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS SAN GUILLERMO C.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS SAN GUILLERMO C.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Reglamento para la presentación de informe anual de los Comisarios de las Compañias, tengo a bien informar lo siguiente:

El Balance a Diciembre 31 de 1998 no refleja ningún movimiento contable por inactividad, ya que la propiedad de la Compañia fué vendida en su totalidad no contando con ningún otro recurso, además conforme al Estatuto de la Compañia el plazo para su extinción es en el año 2.000, particular que hizo conocer el Gerente General el año pasado, sugiriendo la DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA.

Es cuanto puedo informar en base a la documentación que se me ha presentado.

Atentamente.

Vanessa Blum

VANESSA BLUM LUNA
C O M I S A R I A

03 MAR 1999